MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS AL CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO –UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES-, RESERVADO A PERSONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 3 DE ABRIL DE 2017.

En virtud de la Resolución de fecha 25 de julio, de la Universidad de Málaga, por la que se estima el recurso de alzada presentado por D.ª Estefanía Baca Jurado, contra la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as al concurso específico para la provisión del puesto –Unidad Técnica de Gestión- del Servicio de Relaciones Internacionales, y que deja sin efecto la suspensión del procedimiento, acordada por Resolución de la Gerencia de la Universidad de Málaga de 4 de julio de 2017, se procede a modificar la citada lista definitiva en los términos que se indican en aquélla:

- **RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS:**

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
52584736C	Baca Jurado, Estefanía
25088865M	Escriche Retamero, Virginia
52579849D	Muñoz López, María Pilar
33384542L	Palacios Martínez, María José
33387085D	Rodríguez Urrestarazu, José Ramón
52584189W	Ruiz Muñoz, Sebastián

- **RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS/AS:**

Sin aspirantes excluidos/as.

Málaga, 31 de julio de 2017
El Jefe de Servicio de P.A.S.

Miguel Ángel García Rodríguez

UNIVERSIDAD DE MALAGA
REGISTRO GENERAL
Salida
Nº. 201700100010880
31/07/2017 12:29:53